

**SESION ORDINARIA N° 854 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

**FECHA** : Miércoles 1 de Febrero del 2012.

**HORA** : 9:45 horas

**PRESIDE** : Sr. Raúl Saldivar Auger, Alcalde

**SECRETARIO** : Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal.

**ASISTEN** : Concejales, Sr. Roberto Jacob Jure, Sr. Jorge Hurtado Torrejón, Sra. María Cristina Concha Wagenknecht, Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sr. Robinson Hernández Rojas, Sr. Andrés Robledo Ramírez.

Sr. Renán Fuentealba Moena, Asesor Jurídico, Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director de Finanzas, Sr. Luis Barraza Godoy, Contraloría Interna, Sra. Irene Machuca Herrera, Directora de Obras, Sr. Bernardo Salinas Maya, Director Desarrollo Comunitario.

**TABLA:**

**1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 849**

**2.- TEMAS PENDIENTES.**

**- Informe de Asuntos Pendientes.**

Expone: Sr. Luciano Maluenda Villegas, Secretario Municipal

**3.- TEMAS NUEVOS:**

**- Reporte Programa de Presupuestos Participativos.**

Expone: Sr. Bernardo Salinas Maya, Director de Desarrollo Comunitario.

**- Solicitud de Aprobación Recursos 4° Versión Programa de Presupuestos Participativos 2012.**

Expone: Sr. Bernardo Salinas Maya, Director de Desarrollo Comunitario.

**- Solicitud de Aprobación Modificación Aportes Programa PADIS**

Expone: Sr. Bernardo Salinas Maya, Director de Desarrollo Comunitario.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**5.- INCIDENTES**

El Quórum para Sesionar se constituye a las 09:58 horas.

El Alcalde da inicio a la Sesión siendo las 10:15 horas.

**1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ORDINARIAS N° 849**

El Alcalde da inicio a la sesión para referirse al Acta Ordinaria N° 849, si no hay observaciones se da por aprobada.

### **Acta Ordinaria N° 849**

Aprobada

## **2.- TEMAS PENDIENTES.**

Se entrega estado de situación, si hubiese un comentario que hacer se solicita que se haga en incidentes.

## **3.- TEMAS NUEVOS:**

### **- Reporte Programa de Presupuestos Participativos.**

El Alcalde ofrece la palabra al Director de Desarrollo Comunitario, para que haga la exposición y los introduzca en el tema.

El Sr. Bernardo Salinas dice que el primer tema tiene que ver con el reporte de lo que se ha hecho hasta el momento, un consolidado de los tres años del programa y el segundo tema tiene que ver con la aprobación y propuesta de los recursos para la 4ª Versión año 2012.

## **1. REPORTE EJECUCIÓN PP 2009 AL 2011**

A 32 meses de ejecución del PP (Mayo 2009), se tienen los siguientes resultados:

- 26.638 votantes (16.803 mujeres y 9.835 hombres).
- 476 millones de pesos en inversión comunal.
- 373 proyectos vecinales ganadores.
- 21 territorios pertenecientes a 5 delegaciones.

Concepto	2009	2010	2011
Aprobación Programa	19 de Mayo	1 Febrero	18 de Mayo
Lanzamiento Programa	13 de Junio	6 de Mayo	20 de Junio
Fechas de Asambleas	Junio - Agosto	Mayo - Agosto	Junio - Octubre
Cantidad de Asambleas	3	3 a 4	4
Caravana de Iniciativas		13 y 14 de Agosto	4 y 5 de Noviembre
Votación	15 de Agosto	6 de Noviembre	12 de Noviembre
Entrega de Recursos	7 de Diciembre	28 de Enero 2011	Marzo 12
Cabildo Ciudadano	22 de Agosto		20 de Diciembre
Promotores	4	5	5
Apoyos SECPLAN	6	9	2
Apoyos DIDECO	1 por mesa	2 a 3 por territorio	2 por territorio

## **2. ACTIVIDADES EJECUTADAS PP 2011**

El 2011 bajo el marco del PP se ejecutaron las siguientes actividades:

- Visita Municipios Puerto Montt y San Antonio (Abril).
- 97 Asambleas Vecinales en 21 territorios (Junio-Octubre).
- 2º Caravana de Iniciativas Ciudadanas (4-5 Noviembre).
- 11.427 votantes seleccionaron proyectos (12 Noviembre).

- Mejoramiento Software de Apoyo a la Votación.
- 2º Cabildo Ciudadano: Política de Participación Ciudadana.
- Libro Experiencia de La Serena en el PP. (impresión)

### 3. LOGROS ALCANZADOS

A 32 meses de ejecución del PP (Mayo del 2009), se tienen los siguientes logros:

- La Serena: Referente en Chile en la implementación de PP.
- 50 Municipios han visitado la experiencia.
- Se ha participado en 6 seminarios de PP (nacionales e internacionales).
- 3 Comunas han implementado el PP según el modelo de La Serena (Villa Alemana, El Quisco y Coquimbo).
- Programa de Gestión de Calidad: Servicio de Desarrollo de Organizaciones Comunitarias - Único PP Acreditado.
- Finalista 3º Concurso de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios SUBDERE (30 de 200 postulantes).

### - Solicitud de Aprobación Recursos 4º Versión Programa de Presupuestos Participativos 2012.

#### Programación 2012.

Para la 4º Versión del PP se han programado las siguientes actividades:

- Continuidad en el ciclo de actividades según metodología: aprobación de recursos, análisis para el mejoramiento, aprobación de bases, desarrollo de asambleas vecinales, caravana de iniciativas, votación y entrega de recursos. (Febrero – Septiembre 2012)
- Encuentro Nacional de Municipios Ejecutores de PP en Chile - ACHM. (Marzo - Abril 2012)
- Lanzamiento del Libro de la Experiencia de La Serena en PP (Marzo - Abril 2012).
- Curso de Especialización en Gerencia Pública – ACHM – Unión Iberoamericana de Municipalistas (Julio 2012).
- 4º Seminario Internacional de PP – Universidad de Los Lagos – FONDECYT - ACHM – SUBDERE (Agosto 2012)

De acuerdo a lo anterior se solicita la aprobación al Concejo Comunal de los recursos para la 4º versión del Programa de Presupuestos Participativos Año 2012, de acuerdo al siguiente desglose:

CONCEPTO	MONTO \$
Recursos Proyectos Presupuestos Participativos	\$270.000.000
Costos Operacionales del Programa	\$ 80.000.000
TOTAL	\$350.000.000

A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las partidas:

#### 1. Recursos Proyectos Presupuestos Participativos.

DELEGACIONES	TERRITORIOS	MONTO \$	MONTO M\$ POR TERRITORIO
--------------	-------------	----------	--------------------------

Las Compañías	6	\$ 105.300.000	\$ 17.550.000
Antena	3	\$ 36.450.000	\$ 12.150.000
La Pampa y Centro	4	\$ 62.100.000	\$ 15.525.000
Av. del Mar	3	\$ 24.300.000	\$ 8.100.000
Rural	5	\$ 41.850.000	\$ 8.370.000
TOTAL	21	\$ 270.000.000	

Se mantiene la cantidad de 21 territorios en la comuna, destacando el trabajo desarrollado en el sector rural correspondiente al territorio 5 que incluye las localidades de Almirante Latorre, La Laja, Santa Gracia, Condoriaco y Agua Grande.

Para la Delegación La Pampa se priorizará el trabajo en el territorio 4 que incluye la localidad de Huachalalume.

El monto asignado a los territorios mantiene la tendencia de distribución de las versiones anteriores en cuanto se divide el monto total asignado a la delegación por la cantidad de territorios asignados a la delegación municipal.

## 2. Costos Operacionales

Los costos operacionales se estiman en 80 millones de pesos, correspondientes a las partidas de: marketing y publicidad, papelería, servicio coffe, almuerzos y cenas, transportes, entre otros; para el financiamiento de las siguientes iniciativas:

- a) Programa Presupuestos Participativos Vecinales: asambleas y votación proyectos.
- b) 3° Caravana de Iniciativas Ciudadanas.
- c) Lanzamiento Política de Participación Ciudadana.
- d) Lanzamiento del Libro de Sistematización de la experiencia de La Serena respecto del Programa de Presupuestos Participativos y prácticas asociadas de participación ciudadana.
- e) 1° Seminario de Municipios Ejecutores de Presupuestos Participativos en Chile.
- f) 4° Seminario Internacional de Presupuestos Participativos –Universidad de Los Lagos, Proyecto FONDECYT.
- g) Curso de Especialización en Gerencia Pública, Unión Iberoamericana de Municipalistas, Asociación Chilena de Municipalidades.

## 3. Honorarios.

Los recursos necesarios por concepto de honorarios ascienden a 40 millones de pesos, cuyos recursos ya fueron aprobados por el Concejo Comunal en sesión ordinaria realizada en el mes de Diciembre de 2011 cuando se solicitó la aprobación de los Programas Comunitarios de contratación de personal bajo la asignación presupuestaria 215.21.04.004 de prestaciones de servicios de programas comunitarios.

Por lo anterior, la presente solicitud de recursos al concejo, no requiere de su aprobación para el concepto de honorarios, pero se deja explícita con el fin de transparentar el total de recursos municipales que contempla la ejecución del programa.

El Alcalde dice que se presentó el informe completo sobre el desarrollo del programa en la versión anterior y una propuesta para el año 2012, siguiendo la tendencia que ha tenido el programa

desde su origen, en el sentido de incrementar los recursos que se van destinando para las distintas organizaciones. La política del Municipio y del Concejo ha sido la de ir incrementando el programa, no es algo coyuntural que tenga que ver con este año, porque también se hizo el año anterior y con bastante entusiasmo, y en todos los ámbitos de este programa existen los suficientes resguardos de control, de manera que puede haber entera tranquilidad sobre el particular.

Además el informe refleja todo lo acontecido en los distintos sectores poblacionales, por lo tanto le parece que el programa ya se estableció en la comunidad y mostrar un retroceso no sería positivo.

Ofrece la palabra al Concejo para que se den opiniones y tomar un acuerdo.

El Sr. Robinson Hernández quiere felicitar al equipo que el Alcalde lidera en esta materia por la respuesta que año a año se va teniendo en la implementación de este programa, concurre con su voto para aprobar esta propuesta, le hubiese gustado ver desglosado el porcentaje por tipo de proyectos.

El Alcalde dice que entiende que existe un dato sobre ese particular, la tipología de proyecto más recurrida por los vecinos. Están en primer lugar los mejoramientos y equipamientos de sede, de entorno y después culturales y deportivos.

El Sr. Bernardo Salinas dice que un software que implementaron les da esos reportes en forma automática.

El Sr. Lombardo Toledo también quiere felicitar al equipo y reconocer que los recursos del municipio han sido muy bien gastados, cree que la comunidad se siente interpretada por las políticas de participación del municipio y el avance que han experimentado las organizaciones sociales en las satisfacciones de sus necesidades. Consulta cuales han sido las debilidades de los proyectos del año 2011, lo segundo es que sin dirigir a las organizaciones debieran apuntar estos recursos hacia el mejoramiento, puesto que no hay un proyecto potente en mejorar la infraestructura y equipamiento de las distintas sedes y organizaciones vecinales, sobre todo multicanchas, porque lo que se ve es que tienen dos juegos de sillas, dos equipos de audio, tienen una serie de cosas y les están quedando chicas las sedes.

El Alcalde dice que sobre el particular debe reconocer que una de las debilidades importante que ha mostrado el programa, dice relación con la frustración o desencanto que han asumido algunas organizaciones que no han alcanzado a reunir la cantidad de votantes para adjudicarse algunos de los proyectos en más de alguna oportunidad, pero están trabajando en la idea de hacer un taller con toda la comunidad, de manera que el proceso tenga un continuo perfeccionamiento y vaya dando cada año mayor satisfacción a los vecinos.

Aspectos que todavía están débiles, primero que no es suficiente que las organizaciones hagan alianza, porque ya quedó demostrado que algunas organizaciones usaron un tipo de política que la comunidad no desea, ofrecieron el voto y finalmente no cumplieron. Segundo hay organizaciones que postulan proyectos pequeños y otras que requieren proyectos de mayor dimensión, de las conclusiones que se saquen este año sería necesario establecer montos distintos y los vecinos podrán postular a distintos montos, no está anticipando nada, simplemente está sugiriendo las cosas que podrían aparecer en la discusión y en el debate, porque está en la lógica de muchas agrupaciones que no han visto satisfechas sus expectativas. Tercero, cree que es importante estudiarlo, aunque la democracia lo establece así, hay organizaciones que se han adjudicado proyectos en todos los programas, y eso empieza a generar cierto malestar entre los que no se

adjudican, el tema es como hacer siempre atractivo el programa para que los que no ganan no pierdan definitivamente el interés y no se repostulen.

También ir viendo de que manera mantener la idea que las organizaciones más que rivalizar, tengan una complementariedad en los sectores poblacionales. Todos esos elementos son criterios básicos para poder llevar adelante un proceso sano, democráticamente saludable y satisfactorio para todos, pero como en democracia se sabe que no todos pueden ganar, los que no se adjudiquen su proyecto, al menos que tengan la certeza que no fueron castigados por el municipio ni por el programa.

Son temas que hay que ir trabajando con la comunidad de manera que este programa que ya se instaló y se quedó como un patrimonio participativo de los vecinos sea cada vez mejor, lo ideal es que sean ellos cien por ciento quienes resuelvan que quieren para su sector.

El Sr. Robinson Hernández dice que en relación a los proyectos, piensa que ahí se podría poner como exigencia qué se aporta con lo ya ganado, e inculcar el concepto de la vocación ciudadana, puede ser intangible, pero como se está hablando de participación, motivar que el proyecto sea innovador y provoque que la gente se interese en participar en el tema ciudadano.

El Sr. Jorge Hurtado señala que junto con coincidir con todo lo que se ha planteado sobre la importancia del programa, hay algo que siempre le ha llamado la atención, y tiene relación con la concreción de los proyectos, puesto que en varias ocasiones hay vecinos que le han planteado que lo que se adjudicaron no estaba ejecutado, y eso se debe, en algunos casos a situaciones internas del municipio, a veces le ha tocado mediar y se ha resuelto. Esta información la entrega como un insumo para discusión, porque si bien cuando la organización logra el proyecto, hay una alegría que se puede diluir fácilmente cuando en la práctica se demora la concreción de ese proyecto. Cuando se tienen a cargo estos programas, independiente que estén involucrados otros departamentos del municipio, le agradecería que los que ejercen liderazgo en estos proyectos estén hasta el final en estos y que no exista una derivación a otro departamento que tiene otras prioridades. Finaliza diciendo que apoya esta instancia, no tiene ningún temor electoral, ya que fue un entusiasta desde el comienzo en aumentar paulatinamente los recursos.

El Alcalde indica que hay un equipo de profesionales que trabaja con cada uno de los grupos que tiene que acompañar a todas las agrupaciones hasta el cierre y entregar la rendición, talvez hay unos casos que han costado que rindan o ha costado que cierren, pero los recursos se entregan el mismo día y en forma simultanea a todas las organizaciones, después ya corren por su cuenta los ritmos de trabajo.

El Sr. Bernardo Salinas dice que el 99% de las organizaciones han sido muy responsables de los recursos que se les entregaron y de los recursos que rindieron, tienen el 99.9% del año 2009 y dos casos que tienen que cerrar por rendiciones, y del 2010 un caso, pero todas las organizaciones han rendido a cabalidad y de buena forma el trabajo, hay un equipo que comienza y termina hasta la inauguración del proyecto, son apoyados por profesionales dedicados al territorio, y además con profesionales de Dideco y Secplan en aquellos casos que incluyen proyectos y que tienen que tener una mirada experta de un ingeniero, constructor o arquitecto, y desde el punto de vista social es apoyado por profesionales de la Dideco. El proceso completo se acompaña en todas las mesas territoriales que tiene el programa.

El Sr. Roberto Jacob dice no tener mayores aprehensiones respecto al programa, es un proyecto exitoso, independiente de cualquier otra apreciación, ha sido lejos lo más positivo dentro de la adjudicación de dineros del municipio. Una de la aprehensiones que tenía y que la aclararon era con respecto a las instituciones que son pequeñas, dice que quizás se debiera hacer dos tipos de

concursos, ya que siempre las agrupaciones pequeñas, que muchas veces son las que más necesitan, van a estar siempre en desventaja respecto de la que lleva la mayoría de personas a votar, debería hacerse una separación, sin dejar de ser democrático porque pueden ser dos procesos diferentes. Lo segundo que le preocupa es que si después de pasado un par de años se fiscaliza o se revisa la permanencia de los equipos, porque muchos de ellos se compran, es dinero que invierte el municipio, es bueno hacer una fiscalización, puesto que una vez revisado también va a depender que se les pueda permitir volver a concursar.

La Sra. María Cristina Concha señala que solo le queda reconocer que es un gran proyecto, había visto en Brasil los Presupuestos Participativos y como iniciativa desde el punto de vista social es la comunidad la que obtiene los beneficios, sin embargo, ha podido apreciar algunos pequeños inconvenientes, que dicen relación con las obras que tienen que efectuar las organizaciones en cuanto a la calidad, la terminación y posterior rendición por parte de los equipos constructores o de maestros albañiles, solicita que se realice una mayor inspección porque los reclamos que ha recibido son en relación a las obras civiles. A modo de sugerencia se podría adjuntar una ficha con los equipos de personas que se hacen cargo de estas obras, tener los datos de las personas y poderles hacer un mejor acompañamiento a los vecinos, ya que cree que ese es un punto que en este momento es bueno observar, porque casi siempre son los presupuestos más onerosos y con más dificultad de rendición, pero se queda con lo global que es el éxito y beneficio para la comunidad.

El Sr. Robinson Hernández quiere dar una última sugerencia que es en relación a ir mejorando la calidad de los proyectos que se presentan, han estado con el tema del aseo de la ciudad, y sería una muy buena oportunidad incorporar como un componente de incentivo a aquel proyecto que incluya el tema de reciclaje, como una forma de ir sembrando desde el seno del territorio o de la organización ésta buena forma de vivir a través del tema del reciclaje. Establecer dos registros de agrupaciones, algunas que tienen menor y otras mayor cantidad de socios, y lo último en el marco del cabildo que se establece que sea también la oportunidad que todas las organizaciones expongan lo que han hecho a través de estos programas.

El Sr. Lombardo Toledo dice que también se premie con puntaje el hermooseamiento del entorno, a propósito del aseo y ornato de la ciudad, una Junta de Vecinos que no solamente tenga su sede hermosa, ordenada, sino que también sus calles, sus pasajes, para recuperar el nivel que se tenía de ciudad limpia.

El Sr. Mauricio Ibacache dice que le parece bien lo que dice don Robinson Hernández, pero eso ya corresponde a otras instancias y a otras instituciones, porque se pueda prestar para que las abuelitas que van a hacer danza pongan como requisito poner unos basureros para reciclar, y se empiezan a mezclar las cosas, cree que es un poco la impronta de este proyecto, que es la ciudadanía la que se manifiesta; y no es muy partidario de que los equipos estén muy encima de los proyectos, empezar a dictarles algunas pautas si se ha demostrado responsabilidad. Cree que las instituciones tienen que ir trabajando solas, reitera que también tiene la aprehensión que había micros con gente que llegaban a votar, cree que hay que mantener la autonomía y que participe la mente de cada ciudadano, le parece mucho mejor a que le estén dictando pautas siempre en todas las cosas, y para los efectos de reciclaje hacer otro tipo de campaña que involucre a más instituciones.

El Sr. Bernardo Salinas quiere agregar que el modelo de los presupuestos participativos viene con la etapa de seguimiento y evaluación, ante y post proyecto, y uno de los criterios para la asignación de nuevos recursos tiene que ver con el historial de la organización.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los recursos para la 4° versión del Programa de Presupuestos Participativos Año 2012, correspondiente a un monto total de \$ 350.000.000, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO \$
Recursos Proyectos Presupuestos Participativos	\$270.000.000
Costos Operacionales del Programa	\$ 80.000.000
TOTAL	\$350.000.000

**- Solicitud de Aprobación Modificación Aportes Programa PADIS**

El Alcalde dice que se va a plantear una solicitud de Aprobación Modificación Aportes Programa Padis, le ofrece la palabra al Director de Desarrollo Comunitario.

El Sr. Bernardo Salinas informa que se ha formalizado, a petición del Concejal Jorge Hurtado, que el encargado del programa Padis haga una presentación en el Concejo, a propósito que se está viendo el tema de sequía, no solamente a nivel Regional sino que Nacional, para ver el programa del secano, la invitación ya fue cursada para que ellos puedan exponer.

**OBJETIVO**

El aseguramiento de las líneas de trabajo que se encuentran basadas en los principales ejes de desarrollo de las Políticas Municipales y particularmente a dar continuidad al Convenio correspondiente al PADIS.

Una Comuna que integra y valoriza su Mundo Rural - PADIS

El Programa es un componente del Plan de Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo, y tiene como objetivo general contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas que habitan en sectores vulnerables del secano de la Región de Coquimbo a través del fortalecimiento de la base productiva y comercial de sus actividades silvoagropecuarias, conservación de su entorno ambiental y participación ciudadana de hombres y mujeres.

PRINCIPALES METAS	ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO DE BENEFICIARIOS	NIVELACION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
Usuarías/os comprometidos	140	45
Usuarías/os en atención a noviembre de 2011	140	51
Cumplimiento a la fecha (%)	100%	113%

**PRESUPUESTO PROGRAMA PADIS 2012**

En sesión Ordinaria N° 850, efectuada el 28 de Diciembre de 2011, el Concejo Municipal acordó aprobar un aporte Municipal para el Programa PADIS, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA PADIS	APORTE MUNICIPIO		TOTAL
	EFFECTIVO	VALORIZADO	
	9.403.402	3.000.000	12.403.402



Nota: La proyección presupuestaria considera un reajuste del 4,6% y que el Municipio a partir del 2012 se hace cargo del financiamiento de dos meses de los honorarios profesionales del Programa. Además, considera \$ 4.000.000 como aporte municipal para la Feria Costumbrista 2012.

Ante algunas modificaciones al Convenio presentadas por INDAP, se requiere que el aporte Municipal previamente autorizado, amplíe los conceptos de gastos en los que puede materializarse el aporte. La propuesta, es la siguiente:

PROGRAMA PADIS	APORTE MUNICIPIO		TOTAL
	EFFECTIVO	VALORIZADO	
	9.403.402	3.000.000	12.403.402

APORTE VALORIZADO: \$ 3.000.000

Corresponde a la habilitación operativa del programa al interior del municipio (oficina implementada, impresión, papelería, fotocopias, etc.)

APORTE EN EFECTIVO: \$ 9.403.402

Corresponde a:

\$ 4.000.000 para la Feria Costumbrista 2012.

\$ 5.403.402 para el financiamiento del reajuste del 5% de los sueldos del equipo PADIS, por un total de 11 meses; para gastos de viáticos; para asignación de combustible a DDR-SAC; para el financiamiento de giras tecnológicas, implementos agropecuarios, botiquines sanitarios, capacitaciones, reuniones CDL, módulos demostrativos y charlas Técnicas.

Lo que se esta pidiendo es que el aporte que se aprobó en la sesión pasada se pueda reorientar, por una modificación que Indap hizo con respecto al convenio, en el sentido que los recursos que se habían aprobado para sueldo de equipo se pueda reinvertir en las cosas que son esenciales y fundamentales para darle un mejor servicio a los usuarios del Padis.

El Alcalde ofrece la palabra si hubiese dudas o consultas, de lo contrario invita que aprueben porque es una modificación que se traduce positivamente en el trabajo de la comisión del Padis.

### **Acuerdo N° 2:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la Modificación Aportes Programa PADIS, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA PADIS	APORTE MUNICIPIO		TOTAL
	EFFECTIVO	VALORIZADO	
	9.403.402	3.000.000	12.403.402

APORTE VALORIZADO: \$ 3.000.000

Corresponde a la habilitación operativa del programa al interior del municipio (oficina implementada, impresión, papelería, fotocopias, etc.)

APORTE EN EFECTIVO: \$ 9.403.402

Corresponde a:

\$ 4.000.000 para la Feria Costumbrista 2012.

\$ 5.403.402 para el financiamiento del reajuste del 5% de los sueldos del equipo PADIS, por un total de 11 meses; para gastos de viáticos; para asignación de combustible a DDR-SAC; para el financiamiento de giras tecnológicas, implementos agropecuarios, botiquines sanitarios, capacitaciones, reuniones CDL, módulos demostrativos y charlas Técnicas.

El Alcalde da por terminada la sesión siendo las 10:15 hrs.